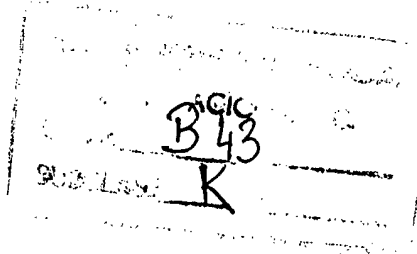


8. 0. 7. 3

177682



177682



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. AMADEO LOSA SADA, de nacionalidad  
española.

RESIDENCIA: C/ La Vía, Nº 7 .- ZARAGOZA -.

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO PERFECCIONADO

PORTA-ELEMENTO DE ESCRITURA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

80473

1770



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PORTA-ELEMENTO DE ESCRITURA".

5

10

Este Modelo está destinado para el alojamiento en su interior de un elemento de escritura, sirviendo también como elemento de señalización al poseer un cuerpo de longitud variable telescópicamente según necesidades.

15

20

Para ello está provisto de una serie de cuerpos, variable en número según necesidad, los cuales están huecos interiormente y su sección es constante, aunque un cuerpo con respecto al inmediato superior es de sección menor y viceversa. Cada cuerpo presenta un resalte exterior en uno de sus extremos y otro interior en el extremo opuesto, con la salvedad del primero que sólo lleva un resalte exterior en un extremo alojándose por el opuesto en su interior el elemento de escritura. Estos resaltes permiten que el dispositivo pueda sufrir una extensión telescópica al ejercer una fuerza sobre ellos sin peligro de separación entre cuerpos contiguos al topar el resalte interior de cada cuerpo con el resalte exterior del inmediato inferior, sirviendo en este caso como elemento señalizador.

25

30

El dispositivo está provisto de un capuchón protector del elemento de escritura cuando no se usa y que también sirve cuando se usa como elemento señalizador, en cuyo caso se evita el manchar los distintos elementos a señalar.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de



# 177682

1 su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5 La figura 1 es una vista del dispositivo en posición recogida.

La figura 2 es una vista seccionada según la indicación de la figura 1.

10 La figura 3 es una vista del dispositivo desplegado telescópicamente en la que se pueden apreciar los distintos cuerpos que lo forman.

En ellas podemos apreciar las siguientes características:

- 1.- Capuchón.
- 2.- Cuerpos.
- 15 3.- Resaltes exteriores de uno de los extremos de los cuerpos (2).
- 4.- Elemento de escritura.
- 5.- Resaltes interiores del extremo opuesto de los cuerpos (2).

20 Nuestro dispositivo está constituido por cuerpos tubulares huecos (2) de un material plástico, de sección constante aunque cada cuerpo (2) tendrá menor sección que el inmediato superior y viceversa.

25 Cada uno de los cuerpos (2) presenta un resalte exterior (3) por uno de sus extremos y otro resalte interior (5) en el extremo contrario, excepto el primero de los cuerpos (2) en el cual va alojado el elemento de escritura (4). Estos resaltes exterior (3) e interior (5) tienen por fin el que al extender los distintos cuerpos telescópicamente, el resalte exterior (3) de uno de los cuerpos tope con el interior

30

84 9473

177682



1

(5) inmediatamente superior impidiendo por tanto que el dispositivo se pueda extender más.

5

Cuando la fuerza se realiza en sentido contrario al de extensión telescópica, entonces los resaltes interiores (5) no topan con los exteriores (3) pudiéndose de esta manera recoger o bien quitar cuerpos (2). Para añadir nuevos cuerpos se realiza la operación inversa.

10

El dispositivo está provisto de un capuchón (1) que sirva para proteger al elemento de escritura (4) mientras este no sea usado -ver figura 1-. Durante se uso este capuchón puede colocarse en la parte posterior -ver figura 3 -. También este capuchón (1) sirve de protección cuando el dispositivo es usado como elemento de señalización en cuyo caso evita el manchar con el elemento de escritura (4) las partes a señalar.

15

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible, introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo

20

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25

N O T A

30

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PORTA-ELEMENTO DE ESCRITURA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S



1                    1ª.- Dispositivo perfeccionado porta-elemento  
de escritura, caracterizado por estar constituido por cuerpos  
tubulares huecos, insertados unos en otros, fabricados prefe-  
rentemente de material plástico, los cuales poseen en uno de  
5 sus extremos un resalte anular exterior y un resalte anular  
interior en el lado opuesto, excepto el primero de ellos de  
menor sección, en el cual va alojado el elemento de escritura,  
todo ello de modo que, una tracción de los diferentes cuerpos  
permite la extensión telescópica del dispositivo, hasta topar  
10 los resaltes exteriores de unos en los interiores de otros,  
pudiendo ser usado en dicho caso como elemento señalizador.

15                    2ª.- Dispositivo perfeccionado porta-elemento  
de escritura, en todo de acuerdo con la anterior reivindica-  
ción, caracterizado porque el dispositivo posee un capuchón  
protector del cono de escritura que podrá servir como punta  
de flecha cuando el dispositivo desplegado se emplee como in-  
dicador o varilla señalizadora; de modo que, colocado en el  
extremo opuesto a dicho cono, impida el deslizamiento correla-  
20 tivo de los cuerpos interiores, con ocultación del elemento de  
escritura, bajo la presión manual ejercida sobre el cono duran-  
te la acción de escribir con el dispositivo.

3ª.- "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PORTA-ELEMENTO  
DE ESCRITURA".

25                    Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por  
una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

9:73

17768-2



1

Madrid, 26 FEB. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

5

10

15

20

25

30

